



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



4

Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, noviembre 28 de 2019.

Oficio No. 5430/ 645 /2019

Asunto: Suficiencia Presupuestal

ING. ISAAC VERA RAMÍREZ

Jefe del Departamento de Sistemas Informáticos

Presente

En atención al folio 1649/20 dirigido por la Dirección de Administración y por instrucciones del C.P. Luis Márquez Plaza Subdirector de Recursos Financieros respecto al oficio 6120/309/2019 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$947,628.68 (novecientos cuarenta y siete mil seiscientos veintiocho pesos 68/100 M.N.) para el servicio de administración integral a la infraestructura de la red de comunicación de voz y datos; correspondiente al incremento del 20% al contrato RM-MT-0144/19 del proveedor Global Incom, S.A. de C.V. a partir del 1 de enero al 23 de febrero del 2020; con cargo a la partida 31701.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del año subsecuente para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito a usted tenga considerado el recurso otorgado.

Reciba un cordial saludo.

ELABORÓ

Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

REVISÓ

Subdirector de Recursos Financieros

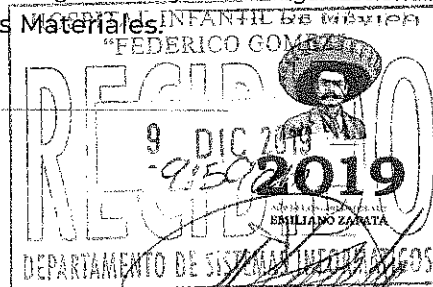
C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p. Dra. Miriam Herrera Segura.- Directora de Planeación.

Lic. María del Carmen Medina García.- Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional.

Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales.

LMP/SFG/mfyg

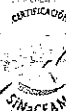




22 NOV 2019

SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES

Dirección de Administración
Presente



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Sistemas Informáticos

Ciudad de México, 22 de noviembre de 2019.

Oficio No. 6120/309/2019

Asunto: Solicitud suficiencia para ampliación del contrato
RM-MT-0144/19 Infraestructura de RED

ACUSE

Solicito amablemente girar sus instrucciones a quién corresponda para confirmar la **suficiencia presupuestal** por un monto de **\$ 947,628.68** (novecientos cuarenta y siete mil seiscientos veintiocho pesos 68/100 Moneda Nacional) correspondiente a la ampliación del 20% del servicio siguiente:

No. Contrato actual	Proveedor actual	Objeto del contrato	Partida presupuestal	Monto solicitado para ampliación	Vigencia de la ampliación
RM-MT-0144/19	Global Incom, S.A. de C.V.	Servicio de Administración integral a la infraestructura de la red de comunicación de voz y datos	31701 Servicios de Conducción de señales Analógicas y Digitales	\$ 947,628.68	01-01-2020 al 23-02-2020

Lo anterior conforme a lo que establece el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 92 de su Reglamento, artículo 146 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Numeral V.1.13.8.1 de las Políticas. Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Hospital Infantil de México Federico Gómez (HIMFG).

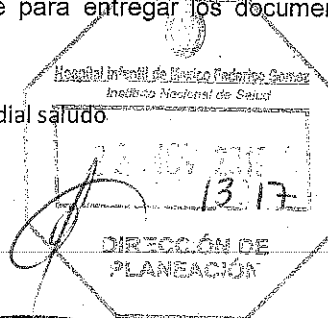
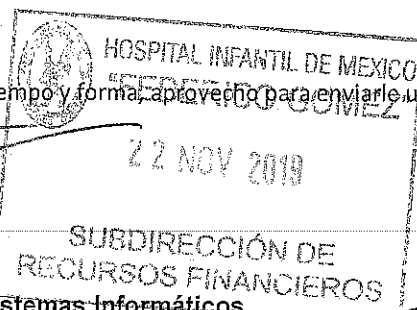
No olvido mencionar que el servicio que se solicita su ampliación es indispensable para la operación de este Instituto Nacional de Salud por ser la infraestructura que soporta todos y cada uno de los servicios de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, como son los casos de: Enlaces de conexión hacia internet, Impresión en equipos conectados en la red, Expediente Clínico Electrónico, Sistema de Nómina para pagos de sueldos y prestaciones a empleados, Sistema de Información de Administración Hospitalaria (SIAH) que controla el presupuesto, las adquisiciones, la contabilidad, los almacenes, entre muchos otros que se incluirán en el documento de justificación que será dirigido a la Subdirección de Recursos Materiales, junto con la respuesta de la suficiencia presupuestal que nos ocupa para atender el oficio de referencia 5210/1354/2019 de fecha 7 de noviembre de 2019 el cual, una copia fue dirigida a la Dirección de Administración en el HIMFG.

La respuesta se solicita a más tardar el martes 3 de diciembre de 2019 para cumplir con los plazos que nos informaron tener, al señalar como límite el viernes 6 de diciembre para entregar los documentos arriba descritos.

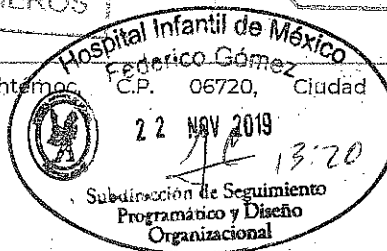
En espera de su respuesta en tiempo y forma, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Isaac Vera Ramírez
Jefe de departamento de Sistemas Informáticos



Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc
conmutador: (55) 5228-9917, ext. 2342 www.himfg.edu.mx



2019
EMILIANO ZAPATA